EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 25 de Septiembre de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3444

CESTOS DE VENDIMIAR

Se venden en pequeñas y grandes partidas.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral., núm. 230.

ABONOS QUIMICOS

Los labradores que deseen adquirir en esta provincia los de la acreditada casa de Ortigosa y Esteban, de Burgos, pueden dirigir los pedidos al Sr. del Mazo, Plaza Mayor, 14, pral.

VENTA DE PIPAS, BOCOYES Y CUBAS VACÍAS

Se hace de una buena partida de envases recién desocupados de espíritu de vino, Rom y Cognac, á precios bastante económicos, y de cinco cubas, de cabida de 140, 170 y 200 cántaros.

También hay de venta cestos para la conducción de la uva en la época de vendimia.

Para tratar de su adquisición, en la calle de los Herreros, 14, Almacén de aguardiente de Fernando Vela.

Sección editorial

Objeto de preferente atención es siempre para nosotros todo cuanto se relaciona con la agricultura, en los diferentes ramos que abarca. Este el motivo que nos induce á publicar la siguiente carta-artículo que nos ha remitido un respetable amigo nuestro, persona competente en asuntos vitícolas, y que no dudamos será leida con interès por nuestros abonados.

Dice así:

CARTAS A UN VITICULTOR

Me preguntas querido L. en tu muy afectísima qué prácticas has de seguir al hacer la vendimia y elaboración del vino de tu cosecha, ahora que se acerca el momento de empezar esas operaciones, desconocidas para tí, porque de ellas se cuidaba tu buen padre, mientras dedicabas tu atención á estudios de orden bien distintos. Si el tiempo no fuera tan premioso, mi respuesta sería bien lacónica, indicarte el nombre de infinitos autores que tratan en excelentes obras de la viticultura y de la vinificación; pero ni queda lugar para adquirirlas, ni menos para estudiarlas... y voy à complacerte con unas cuantas ligerísimas indicaciones.

No pretendas por ahora, conocer los razonamientos en que se fundan, porque ni los estrechos limites de una carta lo consienten, ni se ha de aventurar en la rara empresa de escribir un tratado sobre tan dificiles materias, quien para tal trabajo, de facultades carece, basta que sepas, y sin duda lo presumes, puesto que consejo me pides, que las que te envio en estas líneas, son hijas del estudio de la observación y de la práctica.

El cosechero cuidadoso preparando el lagar donde va á trasformar la uva en el rico caldo á que tantos adoradores rinden culto, debe disponer este local, á ser posible, orientándole al Mediodía para sostener una temperatura conveniente, mantener la mayor limpieza en el suelo, paredes y techo y hacer un esmeradísimo lavatorio en los tinos de fermentación. Si estos son de madera visitar sus arcos para cerciorarse del perfecto ajuste, examinar si le tienen también las duelas reparando unos y otras, caso necesario; y haciendo después un prolongado remojo con agua caliente para que la dilatación de la madera mantenga la unión, los dejará dispuestos para contener el fruto, sin riesgo á fugas. Si tuviesen olor á moho, el lavado con agua fría, adicionada con ácido sulfúrico á 66°, en proporción de 6 por 100, puede hacerle desaparecer pero cuidando mucho de la manipulación del ácido para que no toque en las manos, la casa ó las ropas por ser un líquido corrosivo cuya acción destructora le hace peligroso. Algunos trapos sujetos á la extremidad de un varal pueden servir para la maniobra del jalvegue en las paredes y fondo del interior de los tinos. Cuando se hayan leccionado varias veces y se suponga que ya no existe el mal gusto, se hará un segundo lavado con agua de cal (2 kilogramos de la viva apagados y disueltos en 100 litros) terminando la operación con otro lavado de agua clara.

Si en lugar de vinos de madera hay en el lagar lo que aquí, en la generalidad de los pueblos llaman *panera*, no hay que emplear el ácido sulfúrico, porque destruiría el mortero de la fábrica: bastarán los lavados con agua muy caliente, repetidos con los de la cal, á la dosis indicada, enclarando después.

En seguida, hay que ocuparse de los utensilios que se emplean en la manipulación, para ponerles corrientes, limpios, en disposición de servir, siendo esto tan indispensable, que si cualquiera de ellos no funciona en el momento oportuno, interrumpe las operaciones, ocasiona grave trastorno en el orden del trabajo, produce nuevos gastos y hasta puede ser causa de alteraciones en la calidad del vino. Los aparatos de prensar, ya se emplee la tradicional viga, ya la moderna prensa, deben examinarse minuciosamente para adquirir el convencimiento de que funcionan sin obstáculo, limpiando y engrasando los husillos, engranes, ruedas, etc.

Y vamos á la bodega. En ella debemos hacer una minuciosa visita en todos los envases á fin de dejarles completamente útiles. Reparar los que necesiten reforma, desechar los inservibles y adquirir con anticipación los que se precisen, si del cálculo que se haga sobre el rendimiento de la cosecha resulta insuficiente la capacidad de los que existen, es cosa tan elemental, que no debiera indicarse. Después de esto, hay que cerciorarse de que se hallan completamente despojados de gusto extraño, lo que denotan por el olor que despiden, y siendo bueno, un lavado con agua caliente, que deberá dejarse en el interior unas cuantas horas, por la misma razón que se tuvo para los tinos de fermentación, seguido de un enjuague en frío, los dejará dispuestos para recibir el nuevo vino. Estos lavados no son suficientes, cuando se trate de envases que tengan gusto ú olor de moho ó de agrio. Es necesario entonces tratar los primeros del mismo modo que se ha indicado para los tinos que tuvieran este defecto, dándoles además, después del encalado, otro lavatorio con agua hirviendo, bastante salada, terminando con el enjuague en frío.

Cuando el olor es de agrio, será preciso verter en el tonel una disolución de 500 gramos de cal viva y 100 de potasa en 5 litros de agua hirviendo por cada unidad de 650 á 700 litros, bañando con ella el interior del envase, haciéndolo rodar en todos sentidos, un par de veces al día durante cuatro consecutivos, vertiendo después este líquido y enclarando con repetición.

El vino contenido en envases nuevos, adquiere el gusto de la madera porque disuelve el tanino y las resinas que en ella existen, si anticipadamente no se ha preparado el tonel. Para evitar este inconveniente hay que lavarlo con agua caliente salada dejándola permanecer en él durante un día, hacer lo mismo con agua fria durante igual espacio de tiempo, y por último, enjuagarle con tres ó cuatro litros de vino caliente, llenándolo en seguida con el que ha de conservar.

La escrupulosa limpieza de los envases es de la más alta importancia si se quieren evitar las alteraciones que pueden sobrevenir al vino, por eso, no debe haber la menor negligencia en asegurarse que aquella se ha hecho de tal suerte que se les haya dejado completamente despojados de todo gusto extraño.

Ya tienes todo dispuesto, querido L. para recibir la vendimia y empezar la elaboración de tu vino; pero esta carta va haciéndose demasiado extensa y he de aplazar para otra proxima la terminación de las explicaciones que me pides.

G.

— 5 —

Mailli-sur-Jonne, y era en el país uno de los representantes más distinguidos de la montería moderna.

La sociedad de Baillie-Morven, émula digna de la Baille-Bouzgogue, le había proclamado su jefe.

M. y Mad. Seclain llegaron á principios de octubre al castillo de Mailli llevando con ellos una numerosa sociedad.

Mad. Seclain había ofrecido aquel año hospitalidad en su heredad á una familia inglesa compuesta de tres personas, el marido, la mujer, y la hermana de este último.

Lord Galway era un escéntrico grave, un inglés completo que luchaba concienzudamente con el esplin; era hombre de unos treinta y cinco años, algo obeso, un poco calvo y de una belleza regular de facciones.

Lord Galway había pasado el verano en Baden, donde había trabado conocimiento con M. y Mad. Seclain.

El *sportemart* parisien y el *gentlement* inglés se habían conocido en la mesa del treinta y cuarenta. Allí jugaron juntos á

— 4 —

tor Seclain. una de las celebridades del sport parisien.

M. Victor Seclain era hijo del barón Seclain, que había hecho en el imperio una fortuna de varios millones.

Era hombre de unos cuarenta y cinco años, bien conservado aún, y que había tenido grandes acontecimientos amorosos,—acontecimientos coronados por su casamiento.

M. Seclain se había casado tarde, en las cercanías de la cuarentena, y, cosa estraña, tenía por esposa una joven de veinte años que le amaba con adoración.

Por otra parte, cualquiera le echaría diez años de menos; no tenía una cana, carecía de arrugas y su talle conservaba toda su elegante flexiblidad de otro tiempo.

M. Victor Seclain, que se desdeñaba en llevar el título de barón que el emperador había otorgado á su padre, era un cumplido caballero, guiaba su tílburi con una habilidad consumada, jugaba y perdía con la mayor serenidad y poseía un palacio en los Campos Elíseos.

Durante el otoño habitaba un castillo de

Folletín de EL DIARIO PALENTINO.

EL CONDE

DE MORANGIS

POR

el Vizconde de Pouson du Terrail

traducida al castellano

POR P. R. I.

SEGUNDA PARTE

Palencia.—Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100
1894

M.C.D.2022

De todas partes

Estadística del trabajo

—

Ayer publicó la *Gaceta* una real orden circular del ministerio de la Gobernación adoptando las medidas preparatorias que en cumplimiento de lo que prescribe el real decreto de 9 de Agosto último relativo al establecimiento de la estadística del trabajo, han de facilitar las tareas que por la sección respectiva del ministerio, por los Negociados que se instalen en los gobiernos de las provincias y por los agentes especiales habrán de emprenderse tan pronto como sea publicado el Reglamento, cuya redacción se halla encomendada á la comisión creada por real orden de 29 del mes anterior.

Dicha real orden-circular dispone que las comisiones provinciales procedan desde luego á acordar las condiciones de los concursos que habrán de verificarse por espacio de veinte días al término de un plazo anterior al día 30 de Octubre próximo, para proveer los destinos de oficial y auxiliares ó escribientes de los Negociados ya dichos.

Señalarán como preferentes entre dichas condiciones para los empleos de oficiales las de posesión de algún título académico ó profesional, y lo mismo para los de auxiliares.

Las comisiones provinciales propondrán el personal, que será de un oficial de tercera ó cuarta clase y dos aspirantes para las poblaciones de mayor importancia industrial ó agrícola, y de un oficial de quinta clase y un aspirante para las restantes.

Las mismas comisiones provinciales, en su próxima reunión de Noviembre, formarán los reglamentos y nombrarán comisiones encargadas de su ejecución, compuestas de tres, cinco y siete diputados, lo mismo que los Ayuntamientos, que también encargarán de la ejecución á comisiones de la Junta municipal.

Leemos en *El Liberal*:

Apertura de curso

Nos parece muy lógico y muy puesto en razón que no se retrase en un sólo día la apertura del curso en los Institutos de segunda enseñanza, porque después de cuatro meses de vacaciones, sería un verdadero derroche de holganza el quererlas prorrogar quince días más.

Lo que no juzgamos tan acertado es el empeño, si es que en efecto existe, de dar al último decreto caracter retroactivo.

Los que empezaron los estudios de la segunda enseñanza, ajustándose á lo dispuesto anteriormente en la parte económica, no pueden mirar con indiferencia los nuevos dispendios que con la reforma quiere imponérseles, pues que con ellos no contaban.

En principio, el ministro lo ha reconocido así, al consignar en su decreto que este año los alumnos no pagarán más matrículas que las que les correspondían con arreglo al antiguo plan. Y lo que es de justicia en este curso no puede dejar de serlo en los sucesivos para los que han empezado sus estudios antes de la publicación del último decreto.

Local y Provincial.

En el tren correo de Asturias, pasó anoche por esta Ciudad el Senador por la provincia de León Excmo. Sr. D. Gabriel Fernández Cadórniga, autor del proyecto aprobado por la Alta Cámara, de erección de una estatua en la Capital del Bernesga, al valiente caballero, hijo de aquella Ciudad, Alonso Pérez de Guzmán, *el Bueno*.

El Sr. Fernández Cadórniga, regresó á Madrid, después de haber presidido en la citada Ciudad, el Certamen Literario y juegos florales que se celebraron para conmemorar el VI centenario de la heróica defensa de la plaza de Tarifa.

También ha pasado por esta ciudad en el tren procedente de Santander, el ilustre hombre público y exministro de Hacienda Sr. D. Germán Gamazo.

Los propósitos del eminente estadista, son los de pasar una temporada en su posesión de Boecillo, regresando después á Madrid.

En el *Diario de la Marina* de la Habana leemos la siguiente triste noticia:

Muerte de un espada.—El viernes por la noche dejó de existir en Jovellanos, el diestro que varias veces ha trabajado en los circos táuricos de esta capital, D. Angel Villar (a) *Villarillo*. Según un periódico de aquella población, deja á su esposa con seis hijos, todos residentes en Valladolid. En paz descanse.»

El haber toreado en nuestro Circo taurino el intrépido diestro que ha pasado á mejor vida en lejanas tierras apartado de los seres para él más querido, hace que sea más sincero el pésame que enviamos á su familia.

La prensa de Valladolid, al insertar la noticia que nosotros copiamos, excita á las personas caritativas á que socorran á la infortunada esposa del espada, y seis criaturas que quedan en el mayor desamparo.

La Dirección general de Instrucción pública, ha acordado prorrogar hasta el día 1.º de Enero próximo el plazo concedido para colocar el escudo patrio y el pabellón nacional en el frontispicio de las escuelas públicas y establecimientos de enseñanza.

Según vemos en *La Rioja*, periódico de Logroño, en la Asamblea celebrada el viernes último por la Cámara Agrícola, se planteó y discutió el problema de los abonos minerales.

Se daba por sentado, y en esto no hubo discusión, que el labrador no puede quedar á merced de los fabricantes de abonos, á menos que le ofreciesen productos buenos.

Hubo quien pidió la intervención del gobierno, imitando lo que sucede en Francia; otros creían mejor que la Cámara mandase á los tribunales por estafador á quien no diera lo que ofrecía, y no faltó quien apoyase que debía limitarse la acción de la Cámara á un simple consejo.

El acuerdo fué recomendar à los labradores que de ningún modo compren sacos de abono si no llevan una etiqueta donde consten las sustancias que contienen, incluso la materia inerte, y además que vayan convenientemente precintados y sellados, para que no puedan alegar cambio de sustancias en el caso de ser castigado el fabricante por la Cámara. La junta directiva procederá al análisis de los abonos que en esta forma le remitan los labradores, y si las sustancias contenidas son distintas de las que figuran en las etiquetas, denunciará el hecho públicamente, señalando la casa que cometió el fraude para que los agricultores sepan á qué atenerse.

Por este Gobierno de provincia se convoca para el día de mañana y hora de las diez de la misma á la Comisión provincial en Sesión extraordinaria para evacuar los informes que se le tienen reclamados, respecto á los diferente recursos producidos contra los acuerdos de los Ayuntamientos que se refieren á policía urbana y rural, aprobación y examen de cuentas municipales, cobranza del contingente, suministros provinciales, traspaso y subrogación de contratos, elecciones municipales, repartimientos, constitución de las Juntas de Asociados, Beneficencia é Instrucción pública y censo electoral.

Muchos asuntos nos parecen para tratados en un día.

De la reseña de mercados que publica la *Revista Minera*, tomamos el siguiente párrafo:

«Tenemos gran satisfacción en anunciar á nuestros lectores que el ferrocarril carbonífero por excelencia, el de La Robla á Valmaseda, ha quedado abierto al tráfico, en su desarrollo de 284 kilómetros el día 14 del corriente mes. Es un acontecimiento industrial cuya importancia no se puede exajerar, pues por mucho que se diga, tendrá más influencia de la que se puede ver ahora. Lo más directo que producirá, será dejar más carbón asturiano disponible para el Oeste y el Sur de España. Ya el carbón especial para gas de «María Luisa» ha entrado en el mercado de Barcelona, y pronto ese y sus semejantes serán los que principalmente se gastarán en las fábricas de gas españolas.»

AVILÉS Y SU BANDERA

—

Nuestro estimado colega *El Diario* que se publica en aquella importante villa asturiana, inserta la siguiente noticia, que reproducimos gustosos, por referirse á la que nosotros dimos á conocer en uno de nuestros últimos números.

Dice así:

«En el exprés de ayer llegó á Avilés de paso para Pravia, como digimos, el señor D. Eladio Cuervo, portador de la corbata que el Ayuntamiento de Palencia dedica á la banda municipal de Avilès. Por los periódicos palentinos teníamos noticia de tan precioso trabajo, cuyos elogios resultan pálidos á la vista de los hermosos bordados que lo adornan y dánle mérito de verdadera obra de arte, que hace honor á las señoritas palentinas.

El diploma correspondiente al segundo premio extraordinario, no ha podido traerlo el Sr. Cuervo, por falta de firma de uno de los individuos del Jurado, ausente en Madrid.

Acompañaba á la corbata el siguiente oficio del Sr. Alcalde de Palencia:

«Tengo el honor de remitir á V. S. la *Corbata* que el Ayuntamiento de mi presidencia, dedica á la bandera de la música municipal de esa invicta villa, á fin de que si fuese estimado procedente, sea colocada en dicho estandarte como recuerdo de la estancia de la mencionada banda de música en esta capital, y del mayor brillo con que contribuyó al concurso celebrado con motivo de la feria de San Antolín.

Dios guarde à V. S. muchos años. Palencia 18 de Septiembre de 1894.—El Alcalde, *Valentin Calderón Rojo*.»

Correspondemos de nuevo á las palabras afectuosas del señor Alcalde de Palencia, enviándole nuestra expresión sincera de agradecimiento en nombre del pueblo de Avilés.»

La carta de nuestro Corresponsal en Madrid, también se ha pasado hoy de largo.

Suponemos que con objeto de tomar datos acerca del descarrilamiento ocurrido el domingo último en la Estación

EL CONDE DE MORANGIS

LOS SECRETOS DE BABILONIA

I.

Octubre tiraba á su fin.

Sin embargo, el sol abrasaba aún, y los árboles no habían perdido todavía su verdadera cabellera.

Los habitantes del castillo de Maillisur-Jonne habían salido de caza aquel día desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, hora en que se dió la señal de retirada.

El castillo de Mailli pertenecía á M. Vic-

la doble, y una tarde consiguieron hacer *saltar* la banca en medio de los aplausos de la galería.

Un viaje á Suiza había cimentado esta joven amistad.

M. Seclain y lor Galway se habían encontrado en Lucerna á mediados de agosto. Lor Galway había apostado que atravesaría á nado el lago de los Cuatro Cantones, de Lucerna á Kuss-nac; M. Seclain había sostenido la apuesta, y el inglés temió ahogarse en el Righí.

M. Seclain, al embolsarse las guineas de su apuesta, creyó deber invitarle para que le fuese á visitar á su castillo de Mailli.

Lady Galway era una inglesa rubia, vaporosa, romántica y lectora apasionada de Ana Radcliffe.

Pero lady Galway tenía una hermana que formaba con ella un contraste completo, físico y moralmente.

Miss Sarah era morena como una andaluza; tenía una abundante cabellera rizada, los ojos negros, y los labios rojos como una cereza de junio.

M.C.D.2022

de San Celodio, y cuya noticia dimos ayer en nuestra Sección de «Local y provincial».

En vista de esto, no será estraño que la prensa solicite el ciclismo aplicado á la correspondencia de los periódicos.

Porque, según lo que vemos, las ambulancias de Correos no dan buen resultado.

Ha pasado por esta Ciudad la banda de música del Regimiento de Zamora, de guarnición en Galicia.

Dicha banda acude al Certamen musical que un día de estos se celebrará en Valladolid.

Nuestro querido amigo D. Enrique de Ureña, Secretario del Gobierno civil de Valladolid, cuyo destino desempeñó por algún tiempo en el de esta provincia, ha sido trasladado con ascenso al de la Coruña con la categoría de Jefe de Negociado de 1.ª clase. Para reemplazarle se ha designado al que ocupa igual destino en Zaragoza.

Felicitamos á nuestro amigo por el ascenso obtenido en su carrera.

No hay forma de raquitismo ó escrofulismo que resista al uso continuado de la «Emulsión Scott».

(*Evitad las imitaciones ó sustituciones*)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, certifica: Que desde hace mucho tiempo vengo usando la *Emulsión Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa habiéndome dado siempre los mejores resultados, especialmente en los casos de raquitismo y escrofulismo en todas sus formas.

Valladolid 28 Diciembre 1885.

Dr. Federico Collera.

Comunicado.

El Diputado provincial D. Abilio Calderón recogiendo las palabras que como alusión al mismo publicamos ayer en comentario á la reunión celebrada el domingo último en el Salón de Actos de la Económica del Pais, nos remite el siguiente:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: Para calmar sus angustias y justificar mi conducta erróneamente apreciada por V., le ruego publique las siguientes lineas.

¿Cree V. que á una sesión convocada con el exclusivo objeto de discutir y acordar la contestación que la Sociedad Económica había de dar á la Diputación Provincial, debían asistir á ella los Diputados Provinciales?...

Si piensa V. afirmativamente será V. el único que así lo haga, pues á nadie se le habrá ocurrido que pidiendo una Corporación datos y concurso para ilustrarse y obrar con acierto, vayan los individuos que la componen á contestarse à sí mismos bajo el nombre de socios del Centro cuya opinión se desea recibir. Esto constituiría una farsa á la que no estamos acostumbrados.

Por esta razón no asistimos con propósito deliberado á la sesión que celebró el domingo la Sociedad Económica, porque queríamos que los individuos de la misma obraran con amplia y entera libertad, deliberando con la ilustración y competencia que les es propia en una cuestión tan importante y compleja como era de la que se trataba, sin que la presencia de diputados pudiera hacerles variar en lo más mínimo el acuerdo que habían de adoptar.

Hechas estas aclaraciones concluyo dando á V. las gracias por la predilección que por mi demuestra, no obstante no haber asistido tampoco ninguno de mis veinte compañeros de Diputación, proporcionándome al mismo tiempo nuevo motivo de hacer constar que no desmayamos en nuestra empresa de favorecer á la Agricultura y á los intereses de nuestro distrito, sabiendo cumplir siempre con mi deber sin necesidad de recibir lecciones inoportunas de quien no está autorizado para darlas.

Su afcmo. s. s. q. b. s. m.

Abilio Calderòn.

***

Vamos à contestar en pocas palabras al Sr. Calderón, á quien no hemos tratado de dar lección alguna, sino censurar su conducta como Diputado é iniciador del pensamiento objeto de la reunión celebrada el domingo último en la Sociedad Económica de Amigos del País, al no asistir á esta, como expusimos en nuestro número de ayer. Y hemos censurado su conducta, no como agricultor, porque en este concepto puede hacer de su capa un sayo, sin que nadie se atreviera á aludirle. Pero en el momento que se hace solidario de un pensamiento dirigido á defender los intereses de la región castellana, creemos nosotros que tiene el deber de acudir allí donde ese mismo pensamiento ha de sujetarse á discusión ó debate.

El que presenta un proyecto está obligado á defenderle.

Acaso el Sr. Calderón crea que hizo bastante defensa del suyo en la reunión extraordinaria celebrada por la Excelentísima Diputación provincial; pero no debe ocultársele que á aquella reunión preparatoria del asunto, asistieron únicamente 12 Diputados; y como el pensamiento se dirige á encontrar una fórmula que armonice los intereses de la agricultura, olvidados por los que no han comprendido ó no quieren comprender la protección que debe dispensarse á ese importante ramo de la producción nacional, el Sr. Calderón, á juicio nuestro, debió explanar nuevamente su pensamiento, en la primera reunión pública á que se convocara en la capital palentina.

Y vamos por partes:

A una reunión convocada con un objeto exclusivista en que tome mucha parte el egoismo, no deben asistir las personas interesadas, porque no parecería bien que defendieran lo que habían solicitado en provecho propio. Pero á una reunión en que debía tratarse de los intereses generales de la comarca de Castilla, hubiera sido digna de elogio la asistencia del autor del proyecto y de esas personas que por su posición social y cargos que desempeñan son las llamadas á ilustrar á la opinión en un asunto de tan vital importancia.

Aqui no se trata de contestarse á si mismo, Sr. Calderón. Aqui se trata de presentarse ante una Sociedad respetable que defirió á los deseos de la provincial Asamblea. Se trata de presentarse, para exponer los nobles, levantados y patrióticos fines que guiaron á aquella para ver de sacar á la agricultura del estado angustioso que sufre. Después de esto, al discusión se hubiera iniciado, pudiendo retirarse el autor del proyecto, si quería, como dice, dejar en amplia libertad à quienes la presencia de Diputados pudiera hacerles variar en lo más mínimo el acuerdo que debían adoptar, aunque esta suposición no favorece mucho a la respetable Sociedad aludida, que tiene la independencia suficiente para emitir su opinión y mantenerla con firmeza ante cualquiera clase de poderes.

Y prueba evidente de que está justificado lo que exponemos, es que ayer el Vicepresidente de la Comisión provincial, nuestro apreciable amigo D. Martín Delgado Cabeza, autor de la circular dirigida con fecha 30 de Julio último á todos los organismos llamados á informar en el asunto de que se trata, nos manifestó su sentimiento por no haber sabido el día en que había convocado á dicha reunión la Sociedad Económica, suplicándonos lo hiciéramos constar así en nuestro periódico. Desistiendo después de ello, al manifestarle, por nuestra parte, que el acuerdo tomado había sido convocar nuevamente para el miércoles próximo, á cuya reunión nos dijo asistiría.

Vea el Sr. Calderón, por lo anteriormente expuesto, como hay Diputado que lamenta no haber asistido á la reunión citada.

Nosotros no tratamos de dar lecciones á nadie, como tampoco, en ninguna ocasión, estaríamos en el caso de recibirlas de dicho señor.

Respecto á que ni él ni sus compañeros desmayan en su empresa de favorecer á la Agricultura, nos alegramos por este elemento de riqueza.

Y cuanto á las gracias que nos envía por la predilección que cree demostramos con él, debemos advertirle que no existe motivo para ello; como Diputado nos complacemos en reconocerle con igual competencia que sus dignos compañeros de Corporacion, y nada más

Tanto en el número de ayer como en el de hoy, hemos expuesto nuestro criterio y no rectificamos de él una sola línea.

Cada cual tiene el suyo, y nosotros lo expusimos con toda la corrección que debe hacerlo el periodista.

Y dicho esto, continuamos con el mismo desencanto que ayer.

Variedades.

A MI AMIGO EL LAUREADO POETA LINO GONZÁLEZ ANSÓTEGUI

Enhorabuena

Dejo de medir cinta
por un momento
y voy á dedicarte
un par de versos;
no quiero digas
que soy uno de tantos
de los que olvidan.
No esperes de mi pluma
grandes elogios,
pues nunca me ha gustado
tocar el bombo;
te diré solo,
que tus versos son buenos
como son todos. (1)
Me lleno de alegría
cuando te premian
pues veo que hay justicia
aun en la tierra;
Dios te conserve
la rica fantasía
que otros no tienen!

José Selva
expoeta

Sección mercantil

PALENCIA. 25.—Los precios á que se han pagado los artículos de trigo y cebada, en estos almacenes, son los siguientes:

Trigo á 33'50 reales las 92 libras.

Cebada de 18'50 á 19 rs. fanega.

VALLADOLID, 24.—En los Almacenes entraron 100 fanegas trigo habiéndose pagado las 94 libras de 34'75 á 35'25.

De centeno sólo se tomaron 80 fanegas al precio de 24'75 reales una.

En el Canal se presentaron 400 fanegas trigo, pagándose las 94 libras á 34 y 35 reales.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Miércoles.—San Amancio obispo, San Cipriano y Santa Julia virgen.

ÚLTIMA HORA

MADRID 25 (10 m.)

Incidente taurino

El simpático y valiente diestro *Guerrita*, que fué objeto de las censuras del público vallisoletano en la corrida celebrada ayer en aquella capital y en el último tercio de la lidia, ha declarado ante el juez. De lo dicho por el espada se desprende que á causa de la lluvia consideró imposible continuar la lidia, de acuerdo con la Presidencia, y que con respecto al público no cometió desacato alguno. En vista de estas declaraciones, el Juez ordenó en la madrugada de hoy, la excarcelación del citado diestro.

MADRID 25 (10'30 m.)

Habla Silvela

El jefe del partido conservador heterodoxo ha celebrado un *interview* con el Corresponsal de un periódico. Las declaraciones que ha hecho dicho eminente político, no auguran nada que haga presumir un próximo cambio de Gobierno. Cree infundado que se hable de crisis. Dice que la corona aceptará únicamente un cambio de política, cuando las circunstancias lo requieran, y que no es ocasión ahora para ello. Manifestó que él apoyará á los conservadores cuando se les llame al poder, pero que antes de que dicho partido acepte este, se hace necesaria una enérgica y activa campaña moralizadora.

(1) Los que tu escribes

MADRID 25 (2'15 t.)

Una catástrofe

En Malinas (Bélgica) al celebrarse una fiesta escolar en el Instituto Plaudier, se hundió el edificio, envolviendo en los escombros á 200 personas. La confusión y el pánico fueron horribles, acudiéndose inmediatamente al socorro de los que pedían éste con gritos desgarradores. Milagrosamente solo resultaron 20 heridos.

REGIMIENTO LANCEROS DE FARNESIO

5.º DE CABALLERIA

El día 14 de Octubre próximo á las once de su mañana se venderán en pública subasta en el Cuartel de San Fernando, que ocupa el expresado Regimiento en esta ciudad, 329 monturas y varias prendas de vestuario y equipo todo por cumplido.

Palencia 22 de Septiembre 1894.—El Comandante Mayor, *Venancio Centeno.*

ARMERIA
de
ANTONINO GONZÁLEZ
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

INDICADOR OFICIAL
de los Caminos de Hierro
de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ÉTICA
ó
FILOSOFÍA MORAL
POR
DON AMBROSIO DONIS

Se vende á tres pesetas ejemplar en casa del autor, Gil de Fuentes, núm. 1, y en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
Impotencia, debilidad espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Dr. Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L Escudero.*

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALIS

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE

Abre el apetito

FORTALECE Á LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

☞ PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de—"AYER'S SARSAPARILLA"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Aventadora perfeccionada

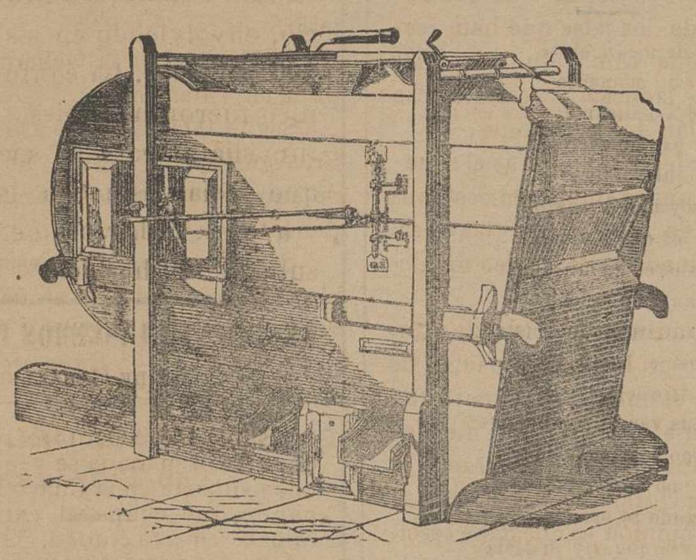

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTAA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

L,UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislaciòn

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1893

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Pesetas
Capital social	10 000.000
Reservas	7.650.000
Primas á recibir	71.660.157
Total de garantías	89.310.157

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893

PESETAS. . . 14.729.521.163

SINEISTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA

PESETAS. . . 186.000 000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantìsimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del pùblico.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral., Palencia.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Tratado Teórico-Práctico

DE

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

D. VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y co ectiva por Real orden, fecha 19 de Mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Palencia, en la de Elías Heredia, Mayor pral., núm. 27.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

ÉTICA

ó

FILOSOFÍA MORAL

por

D. AMBROSIO DONIS

se vende á **tres pesetas** el ejemplar en casa del autor, Gil de Fuentes, núm. 1 y en la Imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., núms. 98 y 100.

GRAN SURTIDO EN GARBANZOS FINOS

DE LA NUEVA COSECHA

Se garantiza la cochura

Precios sumamente económicos

ULTRAMARINOS

de

EVARISTO GOMEZ

Mayor principal, núm. 256.

VENTA

Se hace de unas veinte aranzadas de majuelo y viñedo en varios pagos de esta ciudad. Con fruto ó sin él. Se vende junto ó separado. Adquiriendolo junto se hará un beneficio de un 15 por ciento de su valor. Herreros, núm. 21.

SE ARRIENDAN

Una ó dos bodegas, con su correspondiente lagar y un espacioso vendedero eu la calle de Zapata, número 2, conocidas por las del Conde de Nero.

Para tratar, con D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio, núm. 22.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

CASA EN VENTA

la número 38 de la calle de los Pastores, consta de espaciosas habitaciones, tres cuadras, corral y pozo.

En la portería del Instituto informarán del precio y condiciones.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa Carnicerías, núm. 22, libre de carga, que se subastará el día 30 del mes actual y hora de las doce de la mañana, en la Notaría de D. Alfonso de Guzmán, quien informará de su precio y condiciones.

En la calle Estrada, núm. 4, se venden materiales procedentes de derribo de casas; en la misma informarán.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

M.C.D.2022